

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010

Los miembros de la Junta Electoral informan que ha comenzado el proceso de elecciones para Director de Departamento y Representantes Docentes de la Junta Departamental.

Como parte de este proceso se exhibirán los padrones de alumnos y docentes los días jueves 23, viernes 24 y lunes 27 en la Secretaría del Instituto para su consulta.

Las elecciones se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre, de 9 a 21.30 hs. El voto es **obligatorio** tanto para los docentes (que votan representantes en la Junta Departamental y Director de Departamento) como para los alumnos (que votan para Director de Departamento). Se recuerda que los alumnos que no votaran pierden el derecho a rendir examen en la primera llamada de diciembre.

Para ofrecer una amplia franja horaria de votación que beneficie a todos es necesario contar con la colaboración de docentes y alumnos que oficien de autoridades de mesa - si cada uno dona una o dos horas de su tiempo, seguramente cubriremos los tres días de votación. En breve estaremos visitando las aulas para invitar formalmente a alumnos y docentes a participar como voluntarios.

Muchas gracias por su colaboración. La Junta Electoral